

La educación a nivel superior como mecanismo de convergencia para la reducción de las desigualdades

Irma Cecilia Ortega Moreno¹
*Ana Lilia Coria Páez**
*Emma Frida Galicia Haro***

Resumen

En un mundo globalizado donde las diferencias en los niveles de vida de los individuos no pueden ocultarse dada la tecnología en información que existe, la desigualdad es un tema latente y preocupante que requiere acciones para su reducción en todo el mundo. En ese sentido, la educación ha sido considerada un instrumento para su reducción ya que puede afectar desde el nivel de ingresos de los individuos hasta su participación política y social. De este modo se pretende investigar si realmente la inversión en educación disminuye la desigualdad económica. Para ello se analizaron los argumentos a favor y en contra de dicha relación en la literatura. Encontrándose que la educación no es el componente que determina por si solo la desigualdad, sino que existe una diversidad de factores a considerar para atacar un problema tan complejo. También se encontró que la educación puede incrementar la desigualdad en lugar de disminuirla.

Palabras clave: Educación superior, capital humano, desigualdad, innovación.

Abstract

In globalized world where differences in the living standards of individuals cannot be hidden known the technology in information, inequality is a latent and worrying subject that requires actions for its reduction around the world. In this sense, education has been considered an instrument for its reduction since it can affect from the income level of individuals to their political and social participation. This paper tried to investigate if the investment in education really diminishes the economic inequality. For this, the arguments for and against this relationship in the literature were analyzed. Finding that education is not the component that determines inequality alone, but there are a variety of factors to consider to tackle such a complex problem. It was also found that education can increase inequality rather than decrease inequality.

Keywords: Higher education, human capital, inequality, innovation.

¹ **Instituto Politécnico Nacional, ESCA Tepepan

Introducción

El tema de la desigualdad ha sido retomado recientemente y expuesto ampliamente por Thomas Piketty en su obra “El capital del siglo XXI” así como otros autores. En su obra el autor señala que la principal fuerza de convergencia –la difusión de los conocimientos- es parcialmente natural y espontánea pues se depende de las políticas seguidas en materia de educación, y del acceso a la formación y las cualificaciones apropiadas, así como de las instituciones creadas para este campo. Así es como se desarrolla la hipótesis del “ascenso del capital humano” donde se da el triunfo del capital humano sobre el capital financiero e inmobiliario, un triunfo de la competencia sobre el nepotismo; y donde finalmente las desigualdades se volverían naturalmente más meritocráticas y menos determinadas.

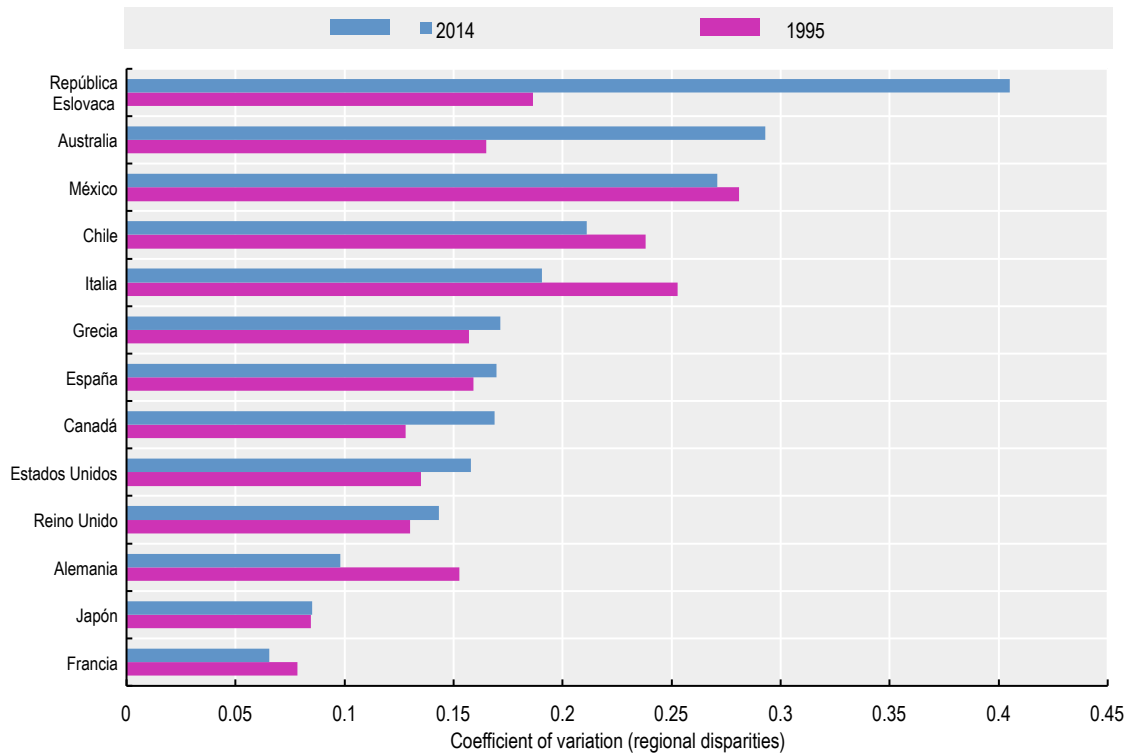
No obstante el mismo Piketty advierte que la necesidad del capital (no humano) parece ser tan indispensable en el siglo XXI como lo era en el siglo XIX (Piketty, 2014).

Entonces surgen preguntas como: ¿qué papel juega la educación en la reducción de la desigualdad? ¿se debe invertir en la formación de capital humano o no para reducir la desigualdad? ¿puede la inversión en educación superior impactar en la reducción de la desigualdad? Tales preguntas dan sentido a este trabajo.

Adicionalmente los organismos internacionales han realizado diversas propuestas para la reducción de la desigualdad. La Organización de las Naciones Unidas dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha incluido el objetivo de Reducir la desigualdad en los países y entre ellos. (Line, Kozul-Wright, & David, 2014).

En tanto que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico realizó el informe *Panorama de las Regiones OCDE 2016* donde se observa que la desigualdad en los ingresos está empeorando en muchos países (OCDE, 2016). Ejemplo de los resultados obtenidos se muestran en la figura 1:

Figura 1. Disparidades regionales en el ingreso disponible de las familias



Fuente: OCDE (2016)

Ante esto, los diversos organismos internacionales han elaborado propuestas para la reducción de la desigualdad como se presenta a continuación:

Tabla 1. Propuestas de organismos internacionales para abordar la desigualdad

| Organismo | Propuestas | | | | | | | | |
|----------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------|------------------------------|
| | Trato especial a países | Normatividad o marco legal | Empleo y marco laboral | Mejoramiento de Salario | Inversión en Educación | Cambio en sistema financiero | Mejoramiento Política fiscal | Política de salud | Inversión en Infraestructura |
| ONU | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | | | |
| FMI | | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | |
| OCDE | | ✓ | ✓ | | ✓ | | | | ✓ |
| Banco Mundial | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |

Fuente: Elaboración propia con base en Line, Kozul-Wright & David (2014), OCDE (2016), Ferreira & Walton (2004) y FMI (2014)

En la Tabla 1 se observa que la inversión en educación es una propuesta presentada tanto por la OCDE como por el Banco Mundial; esto indica que, la educación forma parte de un conjunto de acciones a ejecutar con el fin de disminuir la desigualdad. Así, uno de los mecanismos de convergencia más convincentes en términos teóricos es el proceso de difusión de los conocimientos y de la inversión en la capacitación y la formación de habilidades. Pues dicho mecanismo permite el aumento general de la productividad como la reducción de las desigualdades, dentro los países como con el exterior. Ejemplo de ello podría considerarse China como otros países emergentes. En consecuencia, se da una evidente importancia al desarrollo del trabajo humano y de las competencias en la producción de bienes y servicios para la reducción de la desigualdad.

Objetivo

Dado lo anterior, el objetivo del trabajo es presentar una primera revisión de los argumentos teóricos y empíricos que señalan el papel que juega la inversión en educación superior en la reducción de la desigualdad económica.

Metodología

El trabajo de investigación fue de naturaleza documental sobre cómo la inversión en la educación superior puede considerarse como un mecanismo de convergencia que logre una reducción de la desigualdad. Por lo cual se realizó una búsqueda en la base de datos de CONRICYT seleccionando los documentos de texto completo, académicos y revisados por pares que fueran pertinentes con las palabras de desigualdad y educación en primera estancia. Después de redefinió la búsqueda con las palabras desigualdad y educación superior. De este modo se recopiló la información para ser procesada y presentar los resultados encontrados en una primera revisión. La investigación tiene un alcance de carácter descriptivo pues presenta lo encontrado en la investigación documental señalando los argumentos a favor y en contra sobre si la inversión en educación superior podría ser un mecanismo de convergencia que logre una reducción de la desigualdad.

Resultados

Generalidades sobre la desigualdad

Dentro de las sociedades el nacimiento de las desigualdades en ellas no ocurre de la noche a la mañana. Más bien se presentan como el resultado de elecciones conscientes de políticas públicas, por lo cual “si se toman decisiones equivocadas, el resultado puede perpetuar un sistema de distribución desigual del poder”, señaló el Sr. Alston. (ONU, 2015)

Últimamente el debate sobre la desigualdad y sus repercusiones económicas y sociales ha resurgido con fuerza en todo el mundo. (Amarante & Jiménez, 2016) Tal vez debido a las crisis reciente y en consecuencia se ha dado un incremento de la preocupación pública por una mejor equidad del ingreso (Van der Hoeven, 2010). En este sentido se presenta el comentario de Winnie Byanyima, Directora ejecutiva de la organización benéfica Oxfam, señalando que “la desigualdad no solo es perjudicial para el crecimiento, y representa una amenaza para la democracia, sino que también es <<moralmente incorrecta>>” (FMI, 2014).

En forma similar, Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, indica que “el creciente consenso con respecto a los efectos perjudiciales de la desigualdad crea una oportunidad sin precedentes para tomar medidas orientadas a reducirla”. No obstante, Ryder también afirma que se había considerado que la desigualdad era el precio a pagar para que la economía mundial funcionara, pero hoy en día el FMI y otros organismos hablan de una convergencia entre un mejor funcionamiento de la economía mundial con la creación del empleo y la reducción de la desigualdad (FMI, 2014).

Esto evidencia que la desigualdad se asume como parte del crecimiento o por lo menos con una relación clara, pero el problema se da cuando la desigualdad es muy marcada y se convierte en un desequilibrio que impide el desarrollo convergente. Es decir, impide el desarrollo económico de los habitantes de una zona, una región limitando sus oportunidades para mejores condiciones de vida.

Por tanto, es preciso identificar qué es la desigualdad por lo cual se presentan algunos conceptos sobre la misma:

- De Haro, Marcelaño & Bojórquez (2015) indican que “las desigualdades son una expresión negativa del desarrollo, limitan el crecimiento equilibrado, incluyente y sostenido al tiempo que brindan oportunidades para algunos y se las niegan a otros” (pág. 410).
- Tyler Cowen encuentra que “la desigualdad es un síntoma de un problema más profundo que es la falta de oportunidades” (FMI, 2014).

- La desigualdad no es un fenómeno meteorológico, sino una dinámica social con ganadores y perdedores que es el resultado de un juego de estrategias políticas complejo y ambiguo (Rendueles & Sádabe, 2014, pág. 18)
- Jusidman (2009) Eric Wolf y Luis Reygadas sostienen que la desigualdad es un fenómeno indisoluble de las relaciones de poder.

Tipos de desigualdad

Al abordar el tema de desigualdad, por lo regular se piensa en la desigualdad económica y, sobre todo, en la desigualdad en el ingreso. No obstante este tipo de desigualdad es resultado de una serie de desigualdades provocadas por diversas causas, a la vez que explica el origen de muchas otras. (Jusidman, 2009). Ferreira & Walton (2004) lo reafirman al mencionar que “...el análisis económico se concentra en la desigualdad en la distribución de medidas de bienestar individual – como el ingreso de los hogares– existe un creciente reconocimiento de que el bienestar tiene muchas dimensiones, como educación, salud, seguridad entre otros.” Asimismo, indican que el poder político se encuentra distribuido desigualmente, y estas “desigualdades de agencia” están fuertemente ligadas con la desigualdad económica.

Jusidman (2009) señala como desigualdad fundamental la relacionada “con la propiedad diferenciada de bienes y recursos para la producción o para la obtención de rentas, tales como tierras, recursos naturales, de capital (inmuebles, equipo y maquinaria) y recursos financieros” (pág. 192). Sin embargo, se puede observar que Larrú (2013) va más allá en materia de desigualdad al señalar que existen una desigualdad básica más básica es la de poder o no nacer. Al mismo tiempo, indica “las desigualdades de acceso a los medios necesarios para la subsistencia: agua y una composición de alimentos y nutrientes básico para el funcionamiento fisiológico del cuerpo” tan importantes como “el acceso, cercanía y calidad de los servicios básicos de salud, reproducción, educación y vivienda y empleo”.

Igualmente para Jeffrey Sachs, director del Instituto de la Tierra en la Universidad de Columbia, existen diversos tipos de desigualdad, entre ellos, la desigualdad del ingreso, de la riqueza, del poder y del bienestar (FMI, 2014).

De esta manera se hace notorio que “para el estudio de la desigualdad social el economista toma como elemento de análisis la renta” la cual, asociada a los atributos de educación y riqueza, para el sociólogo la relevancia advierte que junto a la renta se encuentran el estatus y la clase social. Es decir, denota “la posición de poder que un individuo tiene en la jerarquía de las relaciones sociales,

y la clase a la que pertenece, definida hoy como la posición que ocupa una persona en las relaciones sociales de los mercados de trabajo y las unidades productivas” (Herrera, 2013)

Este trabajo considera el concepto de desigualdad como la referida al ámbito económico dado la implicación más clara y común que se presenta en la sociedad sin menospreciar los otros tipos de desigualdad existentes con sus respectivas repercusiones. De este modo se tiene que: la desigualdad económica se entiende como la dispersión de la distribución de los ingresos que provoca la creación de estratos sociales donde la desigual distribución de derechos, deberes y responsabilidades afecta a la mayoría de la población y otorga a una minoría condiciones de privilegio (Salgado & Rodríguez, 2012) (Barro, 2000).

Educación superior, desigualdad e innovación

En los últimos años se ha observado la revolución de las tecnologías de comunicación, las cuales marcan la entrada una nueva estructura social que es la sociedad de la información y el conocimiento. En ella, la generación y transmisión de la información se ha convertido en la fuente de la productividad y poder (Morche, 2012).

Por tanto, para ingresar en el mundo globalizado la mayoría de las personas depende directamente de sus capacidades. En este orden, la salida de la pobreza solo puede ocurrir mediante una acumulación de capital humano que incluya a toda la población. En consecuencia, la difusión y el uso del conocimiento en las actividades económicas se ha convertido en uno de los determinantes decisivos del crecimiento económico nacional. Aunado a esto, las reformas promercado tendentes a disminuir las restricciones en los flujos de capital y comercio, y a aumentar los flujos tecnológicos, han hecho que la acumulación de capacidades, así como la producción, adopción y uso del conocimiento, se tornen aún más importantes para el crecimiento económico. (Mayer-Foulkes, 2007)

De este modo, el sistema de educación superior ha experimentado en las últimas décadas el aumento de su cobertura. Lo cual se traduce en la ampliación del alcance de las comunicaciones del sistema y la garantía de inclusión de más personas en estas comunicaciones. Dicho sistema reacciona a diversos fenómenos económicos y políticos, según menciona Morche (2012), entre los cuales se pueden enumerar los siguientes:

- Crecientes demandas económicas y políticas
- Formación de bloques supranacionales

- Intensificación de los flujos comerciales y financieros
- El acelerado cambio tecnológico
- El uso intensivo de las redes de información
- Los requisitos constantemente cambiantes de cualificación profesional
- La disponibilidad de los mercados de trabajo volátil
- Proceso creciente de incertidumbre sobre las futuras carreras de los graduados
- El proceso de individualización interior de las sociedades avanzadas, etc.

No obstante, de acuerdo con Burton R. Clark (citado en Adalid 2011), cuando se analiza el campo de la educación superior deben considerarse tres conjuntos valorativos, a saber, los de la justicia, la competencia y la libertad.

| Conjunto Valorativo | Consiste en: | Implicaciones |
|-----------------------|---|---|
| La justicia | Igualdad de oportunidades de acceso, recompensas y resultados en materia de equidad, concerniente a estudiantes, profesores y personal no académico. | “en todas las sociedades democráticas, la igualdad de acceso es un valor fuerte y permanente, y su definición ha tendido hacia la segunda concepción, la del acceso abierto” |
| La competencia | Advierte que la sociedad requiere de un sistema de educación superior de calidad, que sea capaz de producir y difundir el conocimiento científico y técnico, capaz de formar personas bien preparadas para la vida profesional y civil. | Este ideal de competencia debe prevalecer particularmente en ciertas áreas que se consideran prioritarias para el desarrollo productivo del país. |
| La libertad | Es la posibilidad de poder elegir entre distintas opciones académicas, a la posibilidad de ejercer el pensamiento crítico, en un ambiente de innovación y diversidad. | Entre los investigadores y profesores resulta indispensable para el buen desempeño del trabajo de docencia e investigación. Para el alumnado es visto como un derecho a elegir libremente sus campos de estudio y su propia dinámica de aprendizaje |

Por tanto, si alguno de estos valores no se alcanza se estará hablando de una desigualdad en educación ya que se pueden presentar en las siguientes formas: desigualdad en acceso, desigualdad en producción (inserción laboral) y desigualdad en elección.

Continuando con el tema, Alva (2015) y Reygadas (2008 citado por Alva) señalan que la desigualdad puede observarse a través de diversos rostros como: el desempleo, la precarización del trabajo, las diferencias de inserción de los países en las redes globales, las disparidades en la distribución de la riqueza, etc. Aunado a estos factores estructurales de la misma, han surgido nuevos tipos de desigualdades propias de las sociedades del conocimiento y la globalización. Dichas desigualdades “son aquellas inequidades que se relacionan con el conocimiento científico y tecnológico y la participación o no de los ciudadanos en las redes globales.” Entre las cuales están “procesos de exclusión y precarización, que dejan a la mayoría de la población fuera de las redes de educación de calidad, de producción y apropiación de conocimientos valiosos, de empleos dignos y de ciudadanía económica” (Alva, 2015).

En este sentido conviene recordar que Drucker menciona en su libro *La gerencia en la sociedad futura* que existen 3 características de la sociedad del conocimiento:

- a) Ausencia de fronteras, porque el conocimiento viaja aun con menos esfuerzo que el dinero.
- b) Movilidad ascendente, disponible para todos en virtud de educación formal, fácil de adquirir.
- c) Potencial de fracaso tanto como de éxito. Cualquiera puede adquirir los medios de producción, es decir, el conocimiento que se requiere para el oficio, pero no todos triunfan.

Entonces si la creación de conocimiento se encuentra dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES) estas se encuentran en la sociedad del conocimiento. Siguiendo esta idea, la educación superior es un campo en el que se pueden aprovechar las ventajas de la globalización para propiciar efectos positivos de crecimiento, inclusión social, equidad y pertinencia. (Salinas, 2005)

Esto se debe a que una economía basada en el conocimiento se fundamenta, primordialmente, en el uso de ideas más que en el de capacidades físicas, así como en la aplicación de las tecnologías, más que la transformación de materias primas o la exploración de mano de obra económica. El conocimiento se desarrolla y aplica de nuevas formas. Los ciclos de producción son más cortos y la necesidad de innovación es cada vez más inminente. El comercio se expande por todo el mundo y exige una mayor competitividad de parte de los productores. Ante esto se obtiene que “... el acceso a la producción y distribución de conocimientos explica el crecimiento de los países, más allá de los factores tradicionales de tierra, trabajo y capital.” (Salinas, 2005, pág. 50)

Esto se reafirma por el Banco Mundial al mencionar “que se necesitan instituciones más sólidas de investigación y educación terciaria, para poder competir en la generación de nuevos conocimientos, y en tal sentido los programas de estudio se deben acomodar mejor a lo que soliciten los estudiantes y a las demandas del cambio tecnológico” (Banco Mundial, 1999 citado en Salinas, 2005).

De esta manera, las contribuciones de la educación superior al crecimiento económico son (Salinas, 2005):

- 1) La educación, la capacitación, el aprender-haciendo explican un alto porcentaje del crecimiento económico de los países.
- 2) Un grupo importante de analistas han destacado la bondad de los incrementos marginales de años y niveles de estudio en el crecimiento.
- 3) La educación, la edad y la distribución sectorial pueden explicar un porcentaje importante de la diferencia de ingresos de un conjunto de países.
- 4) Existe mucha evidencia del aumento en la productividad sectorial originada en una mayor inversión en educación.

A pesar de lo anterior Mayer Foulkes menciona algunas de las barreras que pueden presentarse para la acumulación del capital humano:

- Trampa de escasa productividad debida a la malnutrición. Abordada por la teoría de la eficiencia de los salarios. La nutrición tiene grandes efectos en la productividad laboral por tanto en el crecimiento económico por la esperanza de vida y la escolaridad. Esta evidencia la trampa de bajo ingreso a nivel nacional.
- Trampa de restricción crediticia. Se ejemplifica con la elección del lugar de residencia de acuerdo con la calidad escolar, si no hay dinero suficiente para invertir en la adquisición de capacidades se pueden llevar a desigualdades persistentes en el ingreso.
- Trampa de pobreza dinámica es una situación en la cual existen múltiples estados estacionarios pero las variables que los definen (ingreso, capital humano o tecnología) están sujetas a un crecimiento de largo plazo.
- Trampa de transición prolongada. Se refiere a la dinámica que puede permanecer por largo tiempo cerca de lo que es casi un estado estacionario, con crecimiento más rápido en ese momento a lo largo de la transición hacia un estado estático más alto.
- Otros mecanismos que podrían conducir a trampas de la pobreza en la acumulación de capital humano incluyen la herencia desigual de capital social, conocimiento y crianza y

estimulación infantiles. Estos pueden ser deficientes en familias de bajos ingresos y escolaridad, e inalcanzables por medio del sistema escolar.

Estas barreras se presentan porque el proceso de desarrollo humano es un ciclo intergeneracional de inversión en nutrición, salud y escolaridad, que es afectado por fallas de mercado. Dicho proceso proporciona los insumos económicos para la producción y el cambio tecnológico –trabajo, aptitudes y conocimientos- y es un determinante de la acumulación del capital.

En su trabajo Mayer –Foulkes (2007, pág. 557) señala que no basta una inversión en educación dado la complejidad del proceso de desarrollo humanos y que “la nutrición durante la niñez resulta tener un papel importante en la escolaridad y se mantiene como factor clave para superar las barreras a la educación secundaria y terciaria.” Lo cual resulta relevante porque “la mayor parte de la población no tiene la posibilidad de invertir lo suficiente en alimentación y escolaridad para beneficiarse de los rendimientos más altos de una educación superior” (pág. 560).

Por ende, Mayer-Foulkes (2007) señala que el aumento del rendimiento de la educación terciaria en México ha incrementado la desigualdad del ingreso. Estos rendimientos aumentaron por medio de diversos mecanismos inducidos por un cambio tecnológico sesgado hacia las capacidades y por la apertura al comercio y la inversión promovidos por reformas promercado.

La educación una variable que reduce la desigualdad

Argumentos a favor

Autores como Adiego & Ayala (2013) señalan que existen factores que llevan a cambios en la desigualdad como i) factores demográficos (edad y tipología de hogares); ii) el papel de la educación; iii) cambios en la relación con la actividad y iv) desigualdad salarial.

Del mismo modo, Ferreira & Walton (2004) mencionan que existen cuatro factores interrelacionados que parecen explicar la desigualdad en América Latina:

- 1) La distribución de la educación es desigual, en términos de calidad y cantidad (años de escolaridad), así como de otros activos.
- 2) Los trabajadores calificados –aquellos que tienen la mejor educación– reciben salarios mucho más altos que los demás trabajadores.
- 3) Los individuos con ingresos más altos y mejor educación tienden a tener menos niños – de modo que el ingreso dado de una familia significa un ingreso per cápita mayor.

- 4) A pesar de que algunos Estados latinoamericanos intervienen activamente en la economía, en general no redistribuyen mucho ingreso de los ricos hacia los pobres.

Estos autores dan cuenta de la educación como una variable que afecta la desigualdad. En este mismo sentido Salinas (2005) menciona que las contribuciones de la educación superior al crecimiento económico son:

- 1) La educación, la capacitación, el aprender-haciendo explican un alto porcentaje del crecimiento económico de los países.
- 2) Un grupo importante de analistas han destacado la bondad de los incrementos marginales de años y niveles de estudio en el crecimiento.
- 3) La educación, la edad y la distribución sectorial pueden explicar un porcentaje importante de la diferencia de ingresos de un conjunto de países.
- 4) Existe mucha evidencia del aumento en la productividad sectorial originada en una mayor inversión en educación.

No obstante lo anteriormente señalado, Ferreira & Walton (2004) denuncian que la región de América latina ha experimentado cierta igualación en términos del acceso al servicio y nivel básico de educación. Pero en el acceso a la educación universitaria la ampliación de las diferencias entre ricos y pobres aumentó más rápido para los miembros de las familias más ricas. Ellos indican que “la expansión subsidiada de la matrícula de educación terciaria va en contra de la igualdad” (págs. 51-52).

Argumentos en contra

Pero existen autores que contraponen el argumento en el cual la educación puede ser un mecanismo de convergencia para reducir la desigualdad como son Adalid (2011, pág. 187) que señala:

“...en la sociología funcionalista la tesis de que la ampliación de oportunidades educativas constituye un medio para avanzar en materia de equidad social... ha penetrado significativamente en el ideal colectivo de las sociedades, a tal punto que representa un lugar común en la opinión pública y en cualquier programa de gobierno. La educación como recurso central para lograr la igualdad de oportunidades y la justicia social. No obstante, como es sabido, la investigación no confirma este optimismo”.

Adalid señala que esta tesis se ha descartado pues a pesar de ampliar el acceso a la educación superior esto resulta insuficiente en tanto se requiere alcanzar los objetivos de equidad, pertinencia y calidad. Pues la equidad no radica solo en la ampliación de la matrícula, sino que incluye estudios

finalizados con éxito, lo cual implica un adecuado apoyo económico a los estudiantes provenientes de las entidades más pobres y marginales. (2011, pág. 192).

No obstante la expansión necesaria para satisfacer la demanda de educación superior trae consigo el problema de la creación de posgrados privados que se ha dado con poca planificación y con resultados anárquicos (Adalid, 2011, pág. 192).

El economista puede sostener por ejemplo que siendo la educación uno de los factores determinantes de los salarios, una ampliación del tiempo educativo incrementará las oportunidades de un individuo para ascender socialmente. Entonces, bastaría incrementar el gasto en educación para reducir las desigualdades sociales. Esto es lo que se infiere de las afirmaciones inscritas en las teorías del Capital Humano. Pero esto no parece que sea del todo así, pues jóvenes científicos y técnicos con un alto "capital humano" tienen que decidir si emigrar o quedarse, y en cualquiera de los dos casos apenas contarán con opciones para llevar una vida mejor o igual que la de sus padres. (Herrera, 2013).

Conclusiones

Los principales hallazgos de esta primera revisión de literatura muestran lo siguiente:

- Primero, la desigualdad es un tema central y debe ser el eje para el desarrollo de alternativas políticas que pretendan mejorar el bienestar de los individuos en cualquier sociedad.
- Los principales organismos internacionales convergen en que un medio para la reducción de la desigualdad es la educación.
- La desigualdad tiene diversas connotaciones sin embargo la más recurrente y visible es la desigualdad económica consistente en la dispersión de la distribución de los ingresos que provoca la creación de estratos sociales donde la desigual distribución de derechos, deberes y responsabilidades afecta a la mayoría de la población y otorga a una minoría condiciones de privilegio.
- Existen diversos autores que señalan un vínculo entre la desigualdad y la educación señalando los impactos que la inversión en esta tiene en la remuneración salarial, pero sin olvidar que existen otros factores que también afectan la desigualdad como los factores demográficos, los cambios en la relación con la actividad y la desigualdad salarial.

- Asimismo, se encontraron argumentos en contra que señalan que la educación puede producir una desigualdad constante dado que permite mejoras en el ingreso a minorías. De esta forma se señala que al aumentar el subsidio de la matrícula en educación terciaria se afecta en forma negativa la igualdad.
- De igual forma se encontró que existen fallas de mercado que afectan la tan deseada acumulación de capital por parte de la mayoría de individuos que integran una sociedad. Entre las que se encuentran: la trampa de escasa productividad debida a la malnutrición, la trampa de restricción crediticia, la trampa de pobreza dinámica, la trampa de transición prolongada, así como otros mecanismos que podrían conducir a trampas de la pobreza en la acumulación de capital humano incluyen la herencia desigual de capital social, conocimiento y crianza y estimulación infantiles.

En conclusión, este tema es diverso y lo presentado aquí solamente indica la complejidad del mismo e invita a análisis más amplios para comprender el entorno y los factores que afectan la relación de desigualdad y la educación superior.

Referencias

- Adalid, C. (2011). Conertura, calida y equidad en el posgrado. *Política y Cultura*(35), 183-208.
- Adiego, M., y Ayala, L. (2013). La estructura de la desigualdad de la renta en largo plazo. *Revista de Economía Aplicada, XXI*(62), 5-35.
- Alva, A. (2015). Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 60*(223), 265-286.
- Amarante, V., & Jiménez, J. P. (2016). Distribución del ingreso e imposición a las altas rentas en América Latina. *Cuadernos de Economía, 35*(67), 39-73.
- Banco Mundial. (2008). Desigualdad de oportunidades en el rendimiento educativo en cinco países de América Latina.
- Barro, R. (2000). Inequality and Growth in a Panel of Countries. *Journal of Economic Growth, 5*(1), 87-120.
- De Haro, R., Marceleño, S., y Bojórquez, J. (2015). Entre la desigualdad y la convergencia (Reseña). *Revista de Ciencias Políticas y Sociales, 60*(223), 407-412.

- Ferreira, F., y Walton, M. (2004). *La desigualdad en América Latina ¿Rompiendo con la historia?* Colombia: Banco Mundial en coedición con Alfaomega.
- FMI. (2014). *La desigualdad perjudica gravemente el crecimiento, según los participantes en un seminario del FMI*. Recuperado de <https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/53/sores041214a>
- Herrera, D. (2013). Sociología y desigualdad social. La responsabilidad científica del sociólogo: un compromiso cívico de ciudadanía. *Nómandas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 38.
- Jusidman, C. (2009). Desigualdad y política social. *Nueva Sociedad*, (220), 190-126.
- Larrú, J. (2013). Polarización, desigualdad y ayuda al desarrollo en América Latina. *América Latina Ho*, 63, 45-64.
- Line, C., Kozul, R., y David, P. (2014). *Objetivo 10- Por qué es importante combatir la desigualdad*. Recuperado de <https://unchronicle.un.org/es/article/objetivo-10-por-qu-es-importante-combatir-la-desigualdad>
- Mayer, D. (2007). Fallas de mercado en el capital humano. la trampa intergeneracional de la pobreza en México. *El trimestre económico*, 84(295), 543-614.
- Morche, B. (2012). Inclusión y exclusión en el sistema educativo: la expansión de la educación superior en Brasil, India y China. *Revista Mad*(27), 44-52.
- OCDE. (2016). *Las desigualdades regionales empeoran en muchos países, señala la OCDE*. Recuperado de <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/las-desigualdades-regionales-empeoran-en-muchos-paises-ocde.htm>
- ONU. (2015). *Experto de la ONU en pobreza y derechos humanos visita Chile en un momento coyuntural*. Recuperado de <http://www.onu.cl/onu/tag/desigualdad/>
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: FCE.
- Salgado, J., y Rodríguez, K. (2012). La desigualdad en Educación en México por entidad Federativa 1995-2005. *Revista Educación*, 36(1), 45-62.
- Salinas, O. (2005). Tendencias mundiales que afectan la educación superior. *Universidad Empresa*, 49, 42-65.

Van der Hoeven, R. (2010). Empleo, desigualdad y globalización: una preocupación continua.
Cuadernos de administración, (44), 115-124.